



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	Francisco Javier Cuartas Ramírez
Demandado:	Yuranis Melissa Álvarez Marqués
Radicado:	05154 31 12 001 2016 00165 00
Providencia:	Interlocutorio Nro.356
Asunto:	Tiene en cuenta abonos

En atención al apoderado de la parte ejecutante informar en escrito que antecede de los abonos realizados por la parte ejecutada, los mismos se tendrán en cuenta en la liquidación del crédito de la presente obligación, por la suma total de veinte millones de pesos (\$20.000.000).

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5a768cdc628d7782886850f771526bfa9bf6d1f7bfdf0a40c1267239e193a
8cd**

Documento generado en 14/07/2021 05:33:21 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>